



Fitch alerta por endeudamiento en Coahuila y una decena de entidades más

POR [JUAN CARLOS CRUZ VARGAS](#), 1 MARZO, 2018

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- La agencia calificadora Fitch Ratings puso la lupa al renglón de la deuda subnacional de cara a las próximas elecciones federales en el país.

Al dar a conocer su reporte Panorama de la Deuda de los Estados y Municipios de México, la agencia con sede en Nueva York señaló:

“Fitch pondrá atención puntual en aquellos gobiernos calificados que cuenten con créditos de corto plazo, ya que la Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y los Municipios (LDF) establece que éstos deberán finiquitarse tres meses previos a que concluya la gestión”.

La calificadora recordó que este año tiene la particularidad política de que en el país no sólo se celebrarán procesos electorales en los ámbitos federal y local, sino que también será posible por primera ocasión la reelección de presidentes municipales.

A escala local, a excepción de Baja California y Nayarit, el resto de las entidades federativas tendrán jornadas electorales. Se elegirá gobernador en nueve entidades federativas, incluyendo al jefe de gobierno de la Ciudad de México, así como a mil 596 presidentes municipales.

Con información de la cuenta pública 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) clasificó a Coahuila con nivel de endeudamiento elevado y catalogó a 10 estados en observación en el sistema de alertas.

Según la información preliminar al cuarto trimestre de 2017, Fitch estima que, para 2019, Coahuila ya tendría un techo de financiamiento neto de 5%, mientras Zacatecas, con calificación “BBB+”, y Morelos, con nota “A” y “Perspectiva Negativa”, serían entidades que saldrían del nivel en observación, lo que les permitiría aumentar su techo de financiamiento neto a 15%.

El panorama de la deuda

Sin embargo, el panorama es el siguiente: En 2017, el saldo del sector subnacional (entes del sector público incluidos) fue de 580.6 mil millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 2.1% respecto de 2016.

Sin embargo, este incremento no sólo resultó inferior al del ejercicio anterior, sino que también fue el más bajo de los últimos cuatro años.

Mientras que en términos relativos al producto interno bruto, la proporción disminuyó a 3.0%, en comparación con 3.1% que se mantenía desde 2013. Este nivel de endeudamiento no representa un riesgo preocupante para el sector, aseguró Fitch Ratings.

Según el Registro Público Único (RPU) de la SHCP, en 2017 se celebraron 177 operaciones financieras que totalizaron 142.3 mil millones de pesos.

De dicho saldo, los estados y municipios del país utilizaron 61.0% de los recursos al refinanciamiento; 4.7% tanto a refinanciamiento como a inversión pública productiva; 10.0% sólo a inversión pública productiva, mientras que 24.3% fue para cubrir necesidades de corto plazo o insuficiencias de liquidez.

De estas operaciones, los gobiernos estatales que contrataron mayor monto de manera agregada fueron Veracruz con 26.7%, seguido por Nuevo León con el 18.4%, Michoacán con 7.4%, Tamaulipas con 6.7% y Zacatecas con 5.7% del total de la deuda en el 2017.

Fitch destacó que a partir del 30 de enero pasado las modificaciones a la LDF surtieron efectos.

Entre las adecuaciones más relevantes destacan el establecimiento de nuevos criterios para el uso de ingresos excedentes de las entidades federativas; la flexibilización del Indicador de Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas al cambiar el método de cálculo, y la inclusión de la figura de fideicomiso sin estructura.